formulario cANDIDATURA

## *VIII EDICIÓN 2025*

**Categoría Innovación**

Por favor, marque una de las dos casillas:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Alimentación y Bebidas |
|  | Cuidado Personal y Droguería |

*Se entiende como innovación aquellos productos o Marcas de Fabricante desarrollados que incorporen en su código EAN un nuevo atributo de producto (excepto Marca y Formato) no comercializado previamente en el mercado español. No tendrán la consideración de innovación tamaños nuevos o promocionales ni copias de productos ya comercializados en el mercado español con anterioridad.*

*Serán objeto de esta categoría los mejores productos nuevos de Marcas de Fabricante exitosos para los consumidores lanzados desde septiembre de 2023 hasta septiembre de 2024 que contribuyan a la creación de valor del sector del Gran Consumo. Se trata de reconocer la importancia de la innovación, que es motor de empleo y crecimiento, así como lo que más valor aporta a su categoría.*

*Se premiarán aquellos productos o Marcas de Fabricante comercializadas que hayan conseguido un nivel de innovación dentro de su categoría o, incluso, que hayan creado una propia. Además, se valorará también a aquellos productos que hayan conseguido un nivel de comercialización y/o de penetración de mercado elevado.*

*Se evaluarán los mejores productos nuevos de fabricante exitosos para los consumidores que contribuyan a la creación de valor.*

Cumplimente el formulario de envío de candidaturas que encontrará a continuación. Para consultas sobre las bases de los Premios InnovaCción o sobre algún aspecto del presente formulario pueden dirigirse al email comunicacion2@promarca-spain.org o por teléfono al 93 201 10 28.

# **datos candidatura**

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA EMPRESA**  |
| Nombre de la compañía |  |
| Número de empleados  |  |
| CIF |  |
| Sector de actividad |  |
| Dirección sede central |  |
| **DATOS DE CONTACTO** |
| Persona de contacto |  | Cargo |  |
| Email |  | Teléfono |  |

# **PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA**

**La fecha límite de presentación de candidaturas es el 3 de octubre de 2025**. El formulario y los documentos adjuntos **deben remitirse exclusivamente** **por correo electrónico** a la dirección **comunicacion2@promarca-spain.org**

# **descripción candidatura**

Nombre y breve descripción del nuevo producto/marca

|  |
| --- |
|  |

Fecha de lanzamiento del producto

|  |
| --- |
|  |

Explique cuál es la aportación novedosa que supone su iniciativa para el mercado, así como su valor diferencial respecto a otros productos del sector (hasta 500 palabras)

|  |
| --- |
|  |

Destaque elementos de éxito de su producto (cuota de mercado, datos de penetración, ventas, encuestas de satisfacción, etc.). Cite algún dato indicativo

|  |
| --- |
|  |

# **Documentos adjuntos**

Por favor, incluya documentación adicional que pueda servir a los miembros del Jurado para la valoración de su candidatura (folletos, presentaciones, fotos, piezas informativas, vídeos, testimonios, etc.).

Puede adjuntar los documentos (siempre que su tamaño se lo permita) o incluir enlaces a repositorios en la nube o webs públicas en el siguiente cuadro

|  |
| --- |
|  |